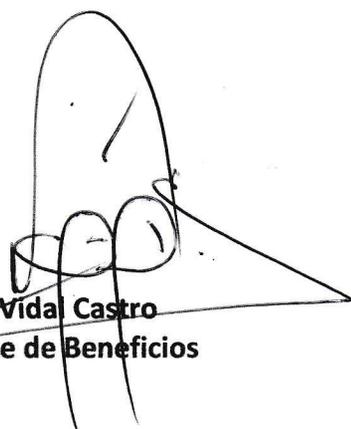


REQUISITOS PARA AFILIACIÓN

1. Llenar la solicitud de afiliación que le será entregada en la oficina de Afiliación del Instituto.
2. Una fotografía tamaño carnet.
3. Dos (2) fotocopias de la tarjeta de identidad.
4. Copia de la tarjeta de identidad (mayores de 18 años), copia de la partida de nacimiento (menores de 18 años) de los asignados como beneficiarios.
5. Constancia de trabajo (copia).
6. Acuerdo de nombramiento.

Tegucigalpa, M.D.C. Mayo 20 de 2016



Lic. Vidal Castro
Gerente de Beneficios